



**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA NO.18**  
**FECHA REALIZACIÓN: 12 JULIO, 2019**

Numeral	PRINCIPALES ASUNTOS DELIBERADOS	ACUERDOS	RESPONSABLE
16.1	✓ Aprobación Ordenanza Municipal sobre prohibición de vendedores ambulantes en la zona autorizada al Comité Organizador del Festival del Choro y del Vino.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere aprobó la ORDENANZA MUNICIPAL sobre PROHIBICIÓN DE VENDEDORES AMBULANTES EN LA ZONA AUTORIZADA AL COMITÉ ORGANIZADOR DEL FESTIVAL DEL CHORO Y DEL VINO, Y PROHIBICION DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS AMBULANTE DENTRO Y FUERA DEL AREA AUTORIZADA	Corporación Municipal
16.2	✓ Aprobación de Elevación de Dominio Útil a Dominio Pleno a nombre del Señor José Oscar Mendoza.	La Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, con las facultades que la Ley le confiere aprobó elevación de Dominio Útil a Dominio Pleno de un lote de terreno solicitado por el SEÑOR JOSE OSCAR MENDOZA con identidad N°1007-1971-00358, inmueble queda ubicado en BARRIO EL TEJAR. Valor a pagar Lps.2,767.90	Corporación Municipal.

La Esperanza, Intibucá, 18 de JULIO, 2019.

  
  
**RAFAELINA VÁSQUEZ LÓPEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**